



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00111363--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

Las presentes actuaciones por las cuales se solicita el pago de una asignación complementaria a los Docentes que dictaron clases en el Curso Intensivo de Verano 2022; y

CONSIDERANDO:

Que dichos docentes han sido designados por Resolución N° 690-HCD-2021, para el dictado del Curso Intensivo de Verano 2022;

Lo informado por la Secretaria Académica Área Ingeniería;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar al Área Sueldos a realizar el pago de la remuneración equivalente por el dictado del Curso Intensivo de Verano 202 a los siguientes docentes de acuerdo al siguiente listado:

ASIGNATURA	MODALIDAD	APELLIDO	NOMBRE	LEGAJO	REMUNERACIÓN EQUIVALENTE
------------	-----------	----------	--------	--------	-----------------------------

ANÁLISIS MATEMÁTICO I	REDICTADO	FERREIRA	MARCOS	52539	PROF. ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	REDICTADO	VERA	SONIA	50240	PROF. ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO
ALGEBRA LINEAL	REDICTADO	RULLONI	VALERIA	38819	PROF. ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO
ÁLGEBRA LINEAL	REDICTADO	POZZI PIACENZA	CECILIA	40395	PROF. ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO
FÍSICA II	REDICTADO	LAZARTE	GUSTAVO	28982	PROF. ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO
FÍSICA II	REDICTADO	PEREZ LUCERO	ALEJANDRA	32845	PROF. ADJUNTO SEMIEXCLUSIVO
TEORÍA DE SEÑALES	REPARCIALIZADO	LABORET	SERGIO	33527	PROF. ADJUNTO SIMPLE
ANÁLISIS MATEMÁTICO II	REPARCIALIZADO	RODRIGUEZ	RAMIRO	30395	PROF. ADJUNTO SIMPLE
FÍSICA I	REPARCIALIZADO	NATALI	OSVALDO	31587	PROF. ADJUNTO SIMPLE
MATEMÁTICA I	REPARCIALIZADO	ASAR	MARÍA LILA	36618	PROF. ADJUNTO SIMPLE

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, al Coordinador CINEU, al Área Sueldo, al Área Personal, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología y Área Geología, a fin de notificar a los interesados y archívese.

AB/

